



MINISTERIO  
DE CULTURA

**MINISTERIO DE CULTURA  
DESPACHO MINISTERIAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
AÑO 2022**

Arq. Ligia Geraldina Morán de Alcoleas  
Directora General de Proyectos de Inversión

**EL SALVADOR, 2022**



## INDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II. OBJETIVOS DEL POA.....</b>	<b>3</b>
<b>III. ANÁLISIS DEL ENTORNO.....</b>	<b>4</b>
<b>IV. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.....</b>	<b>6</b>
<b>V. GESTIÓN DEL RIESGO.....</b>	<b>8</b>
<b>VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>9</b>
<b>VII. AUTORIZACIÓN.....</b>	<b>13</b>

## **I. Introducción.**

La Dirección General de Proyectos de Inversión, es la dependencia del Ministerio de Cultura que tiene por objetivo es velar por la ejecución integral de los proyectos de inversión, asistencia técnica, coordinación, supervisión, monitoreo y seguimiento de proyectos y programas inversión y pre-inversión, trabajando de manera coordinada con todas las Direcciones Generales y Nacionales del Ministerio de Cultura.

Basados en dicho objetivo y los establecidos en el Plan Estratégico Institucional se presenta el Plan Operativo Anual 2022 de la Dirección General de Proyectos de Inversión el cual contempla: un análisis del entorno, la identificación y gestión de riesgos y la planificación y programación de actividades.

En la planificación de actividades se incluyen los resultados esperados, indicadores, medios y fuentes de verificación, responsables de cumplimiento y el presupuesto de las acciones programadas, todo con la finalidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

## **II. Objetivos del POA**

### **General**

Velar por la ejecución integral de los proyectos de Inversión, asistencia técnica, coordinación, supervisión, monitoreo y seguimiento de proyectos y programas de inversión y Pre-inversión, trabajando de manera coordinada con todas las Direcciones Generales y Nacionales del Ministerio de Cultura.

### **Específicos**

1. Planificar y elaborar proyectos de inversión en coordinación con las Dependencias del Ministerio de Cultura para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Hacienda y Casa Presidencial.
2. Revisar perfiles de Proyectos en coordinación con las dependencias que integran el Ministerio de Cultura a través de informes técnicos que incluyen la descripción del proyecto

y el presupuesto emanado desde Casa Presidencial y Ministerio de Hacienda con el fin de garantizar la eficiente y adecuada formulación de proyectos.

3. Gestionar y coordinar la ejecución de Proyectos de Inversión con las Dependencias que conforman el Ministerio de Cultura a través de Cronogramas e informes de proyecto con el fin de lograr cumplir el calendario de trabajo y lineamientos estipulados
4. Definir los proyectos para contar con un presupuesto de ejecución, tomando en cuenta los lineamientos básicos y normativa técnica para la elaboración de los planes que conforman el Proyecto de Presupuesto Institucional.

### III. Análisis del Entorno.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Existencia de Proyectos de Inversión aprobado para el presupuesto general de la nación, fondos de cooperación internacionales BCIE y La Agencia de Italiana de Cooperación para el Desarrollo.</li> <li>❖ Disponibilidad de generar una respuesta efectiva a los requerimientos y necesidades de la institución.</li> <li>❖ Disponibilidad de brindar asesoría y seguimiento a la formulación, informes y perfiles, según requerimiento de las Unidades Organizativas.</li> <li>❖ Disponibilidad en la revisión final de los Proyectos, Informes y Perfiles para formar parte del PAP 2023.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta de personal especializado para la formulación y revisión de nuevos proyectos de Pre Inversión.</li> <li>❖ Falta de equipo de trabajo, personal técnico con experiencia para la debida administración de contrato de acuerdo a los lineamientos de la LACAP y reglamentos Internacionales para proyectos de Infraestructura.</li> <li>❖ Falta de capacitaciones en la actualización de temas relacionados con la administración de contratos de acuerdo a la LACAP y a reglamentos Internacionales.</li> </ul>

<b>Factores Externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aprobación de perfiles en el primer mes del año, si la respuesta de las Direcciones y Unidades se realiza de una manera eficaz.</li> <li>❖ Cumplimiento de tiempos de ejecución, a través del monitoreo regular de los proyectos.</li> <li>❖ Apertura e interés de instituciones públicas y privadas sobre temas culturales.</li> <li>❖ Apertura por parte de la Presidencia de la República en el financiamiento de proyectos culturales.</li> <li>❖ Financiamiento para realizar mejoras a la infraestructura Culturales, para las cuales no se tenía presupuesto con anterioridad.</li> <li>❖ Cumplimiento de tiempos de formulación, a través del monitoreo regular, promoviendo la aprobación de más fondos para el Ministerio de Cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Tiempo de respuesta lento por parte de otras direcciones para la entrega de documentación requerida para la formulación de los proyectos de Inversión.</li> <li>❖ Retraso en la aprobación de los perfiles por parte de las Instituciones Gubernamentales u Organizaciones Internacionales, lo cual retrasaría el inicio de los proyectos.</li> <li>❖ Observaciones por parte de la Corte de Cuentas por Administradores de contratos sin capacidades técnicas de acuerdo con el reglamento de la LACAP.</li> <li>❖ Cambios de autoridades de instituciones, embajadas, organismos internacionales, empresas.</li> <li>❖ Retraso en la entrega de documentación por parte de las Direcciones y Unidades, para el envío final de los perfiles y proyectos a las diferentes Instituciones gubernamentales u Organismos Internacionales, poniendo en riesgo los fondos para los proyectos.</li> </ul>

#### IV. Identificación del Riesgo.

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo					Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A	M		B
RO	1. Gestionada y coordinada la ejecución de Proyectos de Inversión con las Dependencias que conforman el Ministerio de Cultura.										
RO	1.1 Coordinación y asistencia técnica a las Direcciones Generales y Nacionales para la aprobación de perfiles de Proyectos por las instituciones nacionales y Organismos internacionales para el ejercicio de este año 2022	Operacional	Tiempo de respuesta lento por parte de otras direcciones para la entrega de documentación requerida para la formulación de los proyectos de Inversión	Direcciones y unidades del Ministerio de Cultura	Muy Probable	Bajo					Riesgo Alto.
RO	1.2 Seguimiento de proyectos a través de Cronogramas e informes de proyecto con el fin de lograr cumplir el calendario de trabajo y lineamientos estipulados	Operacional	Falta de equipo de trabajo, personal técnico con experiencia para la debida administración de contrato de acuerdo a los lineamientos de la LACAP y reglamentos Internacionales para proyectos de Infraestructura	Dirección General de Proyectos de Inversión	Medianamente Probable	Serio					Riesgo Alto.
RO	2. Definido por cada Dirección Nacional y General del Ministerio de Cultura los próximos proyectos para el ejercicio del año 2023										
RO	2.1 Coordinación y asistencia técnica a las Direcciones Nacionales y Generales para la Formulación de los proyectos a realizarse	Operacional	Tiempo de respuesta lento por parte de otras direcciones para la entrega de documentación requerida para la formulación de los proyectos de Inversión	Dirección General de Proyectos de Inversión	Medianamente Probable	Bajo					Riesgo moderado



MINISTERIO  
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo					Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Calificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A	M		B
RO	2.2 Revisión los proyectos formulados en coordinación con la Direcciones Generales, Nacionales y Unidades del Ministerio de Cultura	Operacional	Falta de equipo de trabajo, personal técnico con experiencia para la debida administración de contrato de acuerdo a los lineamientos de la LACAP y reglamentos Internacionales para proyectos de Infraestructura	Dirección General de Proyectos de Inversión	Medianamente Probable	Bajo					Riesgo moderado
RO	2.3 Seguimiento de la entrega de documentos a las Instituciones Nacionales e Internacionales en coordinación con la Dirección General de Cooperación y Relaciones Exteriores, para la aprobación de los proyectos a realizar en el ejercicio del año 2023	Operacional	Falta de equipo de trabajo, personal técnico con experiencia para la debida administración de contrato de acuerdo a los lineamientos de la LACAP y reglamentos Internacionales para proyectos de Infraestructura	Dirección General de Proyectos de Inversión	Medianamente Probable	Bajo					Riesgo moderado

**V. Gestión del Riesgo.**

Nº	Riesgos	Gestión del Riesgo
1	Tiempo de respuesta lento por parte de otras direcciones para la entrega de documentación requerida para la formulación de los proyectos de Inversión.	Solicitar mediante nota oficial a nivel de titulares, informe de avance de los procesos.
2	Falta de equipo de trabajo, personal técnico con experiencia para la debida administración de contrato de acuerdo a los lineamientos de la LACAP y reglamentos Internacionales para proyectos de Infraestructura.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud para la contratación o traslado interno de personal técnico y administrativo especializado.</li> <li>2. Solicitar y Gestionar con las autoridades del Ministerio las capacitaciones necesarias.</li> </ol>
3	Fondos limitados de presupuestos del Fondo General de la Nación, para la implementación completa de los proyectos de inversión.	Generar el debido seguimiento de los proyectos para cumplir con las metas establecidas a inicio de año, para mantener o aumentar el presupuesto a asignar por parte del Ministerio de Hacienda y la Asamblea Legislativa.

## VI. Programación de Actividades

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
RO	1. Gestionada y coordinada la ejecución de Proyectos de Inversión con las Dependencias que conforman el Ministerio de Cultura	Número de proyectos de inversión ejecutados				Proyectos	12															
RO	1.1 Asistencia técnica a las Direcciones Generales y Nacionales para la aprobación de perfiles de Proyectos por las instituciones nacionales y Organismos internacionales para el ejercicio de este año 2022		Perfiles aprobados	A100.11-02 Expedientes de Programas y proyectos de inversión.	Dirección de Proyectos de Inversión	Proyectos	12		4											4	4	
RO	1.2 Seguimiento de proyectos a través de Cronogramas e informes de proyecto con el fin de lograr cumplir el calendario de trabajo y lineamientos estipulados		Informes de proyectos	A100.11-03 Informes al despacho.	Dirección de Proyectos de Inversión	Documentos	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
RO	2. Definido por cada Dirección Nacional y General del Ministerio de Cultura los próximos proyectos para el ejercicio del año 2023	Número de proyectos definidos				Proyectos	12																
RO	2.1 Coordinación y asistencia técnica a las Direcciones Nacionales y Generales para la Formulación de los proyectos a realizarse.		Documentos de formulación, Presupuestos, Carpetas Técnicas, Cronogramas	A100.11-02 Expedientes de Programas y proyectos de inversión.	Dirección de Proyectos de Inversión	Proyectos	12		2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
RO	2.2 Revisión de los proyectos formulados en coordinación con la Direcciones Generales, Nacionales y Unidades del Ministerio de Cultura.		Documentos de formulación, Presupuestos, Carpetas Técnicas, Cronogramas	A100.11-02 Expedientes de Programas y proyectos de inversión.	Dirección de Proyectos de Inversión	Proyectos	12						6									6	
RO	2.3 Seguimiento de la entrega de documentos a las Instituciones Nacionales e Internacionales en coordinación con la Dirección General de Cooperación y Relaciones Exteriores, para la aprobación de los proyectos a realizar en el ejercicio del año 2023.		Proyectos aprobados	A100.11-02 Expedientes de Programas y proyectos de inversión.	Dirección de Proyectos de Inversión	Proyectos	12														4	4	4



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
LAIP	1 Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada y disponible.	Número de Información entregada				Información	3																
LAIP	1.1 Presentar informe cada trimestre (enero, abril, julio y octubre) de la información de tipo oficiosa identificada que se deberá actualizar y reportar.		Memorándum e información entregada	A100.11-03 Informes al despacho.	Dirección de Proyectos de Inversión	Información	3				1		1						1				
LGDA	1. Implementar el sistema institucional de gestión documental y archivos, SIGDA, en el Ministerio; según el desarrollo de cada Unidad*	Número de Acciones de implementación del SIGDA				Acciones de implementación del SIGDA	2																
LGDA	1.1 Elaborar Tabla de Clasificación documental de la Dirección General de Proyectos de Inversión		Tabla de Clasificación Documental Autorizada	A100.11-01 Correspondencia	Dirección de Proyectos de Inversión	Tabla de Clasificación Documental	1					1											
LGDA	1.2 Elaborar inventarios de cada serie documental, contenidos en la tabla de clasificación.		Inventarios de las series documentales elaboradas	A100.11-01 Correspondencia	Dirección de Proyectos de Inversión	Inventario	1															1	



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LMA	1. Implementadas medidas a favor del medio ambiente y eficiencia energética.	Número de medidas implementadas				Acción	1															
LMA	1.1 Instalación de mensajes de ahorro y energía en tomas y apagadores		Registro fotográfico impreso	A100.11-03 Informes al despacho.	Dirección de Proyectos de Inversión	Acción	1										1					
Género y Diversidad	1. Desarrolladas actividades promueven la igualdad, equidad y erradicación de la violencia y discriminación de género con personal, en los meses de marzo, junio y noviembre de 2022	Número de participaciones				Acción	1															
Género y Diversidad	1.1 Gestión y participación en actividades relacionadas a la igualdad, equidad, no violencia y no discriminación en el ambiente laboral		Lista de asistencia de participación	A100.11-03 Informes al despacho.	Dirección de Proyectos de Inversión	Participación	1															1

**VII. Autorización.**

Autorizado:

  
Lcda. Mariem Eunic Pleitez Quiñones  
Ministra de Cultura.



Revisado:

  
Lcda. Claudia Ramirez de Iglesias  
Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional



Formulado y  
Elaborado:

  
Arq. Lgia Geraldina Moran de Alcoleas  
Directora General de Proyectos de Inversión



Fecha de Autorización:

MAR 2022